



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos

Materia: DERECHO DE LOS TRATADOS DIPLOMATICO Y CONSULAR
Código: CJU0034
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2019 a Julio-2019
Profesor: OCHOA ANDRADE GUILLERMO FERNANDO
Correo electrónico: gochoa@uazuay.edu.ec
Prerrequisitos:

Código: CJU0043 Materia: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

Nivel: 8

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

2. Descripción y objetivos de la materia

Se estudiará el Derecho de los Tratados, celebración, vigencia y conclusión de los tratados. Las reservas y efectos de los tratados. Interpretación de los tratados. Enmienda y modificación de los tratados. Validez y nulidad de los tratados. La terminación y suspensión del tratado. Consecuencias de la terminación de un tratado. Derecho Diplomático y consular, incluido los elementos e instrumentos internacionales relacionados con el tema. Destaca su importancia en la necesidad de que los estudiantes tengan conocimientos básicos sobre el Derecho Internacional Público, en dos temas que interesan sobremanera, esto es el Derecho de los Tratados y el Derecho Consular y Diplomático, los cuales se desarrollan en el siglo XX a partir de las Cartas de Viena. Conocerá la realidad de las relaciones internacionales de carácter formal, teniendo en cuenta: las relaciones diplomáticas entre Estados soberanos, relaciones consulares, diplomacia ad hoc, relaciones con otros sujetos de Derecho internacional y agentes y funcionarios de Organizaciones Internacionales. Así también se abordan aquellas cuestiones jurídicas y políticas que plantea la función diplomática. Esta es una materia base en la formación profesional por el carácter de la carrera. El estudio de la celebración y entrada en vigor de los tratados, el conocimiento de la reglamentación y manejo de instrumentos internacionales, la descripción y el análisis sobre la organización, atribuciones y obligaciones de los funcionarios públicos que forman parte del servicio diplomático está íntimamente vinculado con la cátedra de Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional, Medios alternativos para la solución de Controversias y Derecho de los Negocios Internacionales.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1	DERECHO DE LOS TRATADOS
1.1	Los tratados internacionales: concepto, clasificación, los fundamentos de validez de los tratados internacionales.- Las partes en un tratado.- (4 horas)
1.1.1	Análisis del procedimiento para la conclusión de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados: la negociación; quienes negocian, el problema del idioma. La firma ad referendum.- (4 horas)
1.1.2	La aprobación: órganos competentes: diferentes sistemas; diferentes alternativas de resolución. La ratificación. El registro, sanciones por falta de registro.- Depósito.- La adhesión a un tratado internacional. (4 horas)
1.1.3	Las reservas, sus efectos. Las enmiendas y las modificaciones. La denuncia de un tratado internacional, casos en los que procede. Trámite previsto en la convención. (4 horas)

2	LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES
2.1	La interpretación de los tratados internacionales: los distintos sistemas. Normas de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados, 1969. (2 horas)
2.2.1	Efectos de los tratados internacionales: a) en relación a las partes contratantes; respecto del territorio, de los gobernantes y de los gobernados; b) con relación a terceros: tratados que benefician a terceros y tratados que crean obligaciones a terceros estados. Referencia a los tratados que crean situaciones jurídicas objetivas. (3 horas)
3	LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES
3.1	La nulidad de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados. (4 horas)
3.1.1	La capacidad, el objeto ilícito y los vicios del consentimiento: el error, la fuerza y el dolo. Consecuencias de la nulidad de los tratados internacionales.- (4 horas)
3.2	La terminación de los tratados internacionales: por voluntad de las partes: por voluntad unánime, por voluntad unilateral, por cumplimiento de una condición resolutoria. (1 horas)
3.2.1	Terminación de los tratados por aplicación de normas de derecho internacional general: La norma rebús sic estantibus, la violación grave, la imposibilidad de cumplirlo, el surgimiento de una nueva norma imperativa.- consecuencias de la terminación de los tratados. (3 horas)
3.2.2	La suspensión de la aplicación de los tratados internacionales.- Trámite de controversias en los términos de la convención de Viena.- su opinión. (2 horas)
3.3	Tratados Internacionales de DD.HH. (3 horas)
4	ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES
4.1	Los órganos exteriores de las relaciones internacionales: Los agentes diplomáticos; sus funciones, su designación, el inicio de sus funciones.- Sus inmunidades, los fundamentos de las inmunidades. -La inmunidad personal, la de jurisdicción y la tributaria: generalidades (6 horas)
4.2	Los agentes consulares: sus funciones, su designación, clases de agentes consulares. alcance de sus inmunidades. (6 horas)
4.3	Instrumentos Jurídicos sobre Relaciones Exteriores.- Ley Orgánica de Servicio Exterior. (2 horas)
5	DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO
5.1	El dominio marítimo en la convención de las N.N.U.U. sobre derechos del mar: la línea de base.- (4 horas)
5.2	El mar territorial, el problema de la delimitación-. Su régimen jurídico. El pasó inocente.-Régimen jurídico de la zona contigua y de la zona económica exclusiva en la convención de las N.N.U.U. sobre los derechos del mar.- (4 horas)
5.3	Régimen jurídico de las aguas interiores. El régimen jurídico de la alta mar, el derecho de visita y el derecho de persecución. (2 horas)
5.4	La declaración de Santiago de 1952, la legislación interna ecuatoriana y la convención de las naciones unidas sobre los derechos del mar, conceptos, coincidencias, diferencias.- (2 horas)

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
-Aplicar los conocimientos en la resolución de casos y fundamentar las teorías que lo soportan	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones
-Conocer los privilegios e inmunidades de Agentes Diplomáticos	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones
-Debatir sobre las etapas de negociación de los Tratados y su aplicación y su efecto en el tiempo y entre las partes	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones
-Desarrollar destrezas en reglamentación internacional y manejo de instrumentos e interpretación	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones
-Describir y analizar la organización, atribuciones y obligaciones de los funcionarios públicos que forman parte de Embajadas y Consulados	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones
-Discutir sobre la Institución del Asilo Diplomático.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones
-Establecer las clasificaciones y características, así como los procedimientos administrativos y legales desarrollados en el Ministerio de Relaciones Exteriores	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias
-Investigaciones
-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Foros, debates, chats y otros
-Investigaciones

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita	DERECHO DE LOS TRATADOS, LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES	APORTE 1	10	Semana: 6 (15/04/19 al 18/04/19)
Evaluación escrita	Evluación escrita	LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES	APORTE 2	10	Semana: 11 (20/05/19 al 23/05/19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES	APORTE 3	10	Semana: 16 (24/06/19 al 28/06/19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	DERECHO DE LOS TRATADOS, DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (14-07-2019 al 20-07-2019)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	DERECHO DE LOS TRATADOS, DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Clases participativas mediante la elaboración de cuadros sinopticos contruidos con los estudiantes.
Evaluaciones escritas sujetas a rúbrica

Criterios de Evaluación

Capacidad de análisis, completitud y argumentación lógica

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
NO INDICA	NO INDICA	Cultura Económica	2002	
Teodoro Alvarado Garaicoa	Nuevas gráficas	Consideraciones acerca de los principios de nulidad y revisión de los tratados internacionales	1963	
Álvarez, L	Pontificia Universidad Javeriana	Título Derecho Internacional Público	2008	
Borzi, M	ABELED0- PERROT	Inmunidades y Privilegios de los Funcionarios Diplomáticos	1970	
Mauro Teran Cevallos	Universidad Técnica Particular de Loja. Escuela de Ciencias	Derecho internacional público contemporáneo	2005	

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Jurídicas				
Puente Egido, J	Edisofer, S.L.	Casos Prácticos de Derecho Internacional Público	2001	
Chico, R.	Universidad del Azuay	Temas de Derecho Internacional	1999	
De Cuellar, J	Fondo de Cultura Económica	Manual de Derecho Diplomático	1999	

Web

Software

Bibliografía de apoyo
Libros

Web

Software

Docente

Fecha aprobación: 08/03/2019

Estado: Aprobado

Director/Junta